

FICHA TECNICA ESTRATEGIA DE RECUPERACION EMOCIONAL

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVO
3. CRITERIOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.
4. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA
5. MONTOS DESTINADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN
6. DOCUMENTOS SOPORTES
7. DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN
8. ANEXOS (metodologías)

1. JUSTIFICACION

La ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado señala que las víctimas tienen derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las graves violaciones a los derechos humanos y DIH. Así mismo dispone que "(...) la reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica" ¹. En el mismo sentido y con el ánimo de dar respuesta a la reparación integral de las víctimas, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", en el Pacto N° XI, denominado "Pacto por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas" señala que "La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas implementará una estrategia de acompañamiento integral que permita desarrollar acciones de atención psicosocial a las víctimas que se focalicen anualmente para la indemnización" ², señalando además como meta extender la cobertura de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado.

Por ello la necesidad del Estado de crear los mecanismos para reparar integralmente a todas las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado, entendiendo que dicha reparación debe ser diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones; resaltando también que la reparación busca que las víctimas del conflicto puedan retomar los proyectos de vida frustrados o que cuenten con herramientas para construir uno que les ayude a superar las consecuencias de las agresiones sufridas; implicando a su vez un deber de solidaridad y respeto por parte de la sociedad civil y del sector privado con las víctimas.

En cumplimiento de lo anterior, las Estrategias de Recuperación Emocional y Acompañamiento a la Reparación Integral Grupal (EREG) constituyen una oferta del Gobierno Nacional, complementaria al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a las Víctimas (PAPSIVI), la cual responde al desarrollo de acciones encaminadas a la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia como lo señala la ley 1448 de 2011. De esta forma la (EREG) responde de manera integral a la medida de rehabilitación³ y de forma transversal asume el enfoque diferencial y de género⁴.

En el transcurso de la implementación, desde el año 2012 hasta el 2019 se ha logrado atender a 234.798 víctimas, proyectando la atención a 20.000 víctimas en la vigencia 2020. El impacto en la recuperación emocional van más allá del reporte en número de atención, y se evidencia en los proyectos de vida de quienes han accedido a la Estrategia, logrando entre otros aspectos realizar reflexiones alrededor del ser víctimas, sobreviviente, identificación de fortalezas, recursos, expresión del sufrimiento a causa del conflicto, fortalecimiento de las redes y apoyo mutuo entre otras reflexiones que surgen en el transitar de la estrategia, adicionalmente, aporta a un proceso sostenible a la convivencia y recuperación emocional de las víctimas individuales del conflicto con una mirada grupal y comunitaria

De esta forma, esta ficha constituye también una invitación a las autoridades locales para que puedan conocer y apropiarse la experiencia y buenas prácticas aprendidas en la implementación de medidas de reparación simbólica que ha tenido la Unidad, en ocho años de implementación de sus Estrategias de Recuperación Emocional en más de 300 municipios del país, y la Unidad para las Víctimas, compartirá de forma vivencial y técnica los pasos de alistamiento, implementación y monitoreo, recurso humano y financiero, de las Estrategias de Recuperación Emocional, así como los principios conceptuales de las medidas de reparación simbólica, su importancia e impacto en las comunidades y el impacto particular de las Estrategias de

¹ Artículo 25. Ley 1448 del 2011

⁶ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Capítulo XI, literal A, Numeral 2 subnumeral 4

³ Artículo 137. Ley 1448 del 2011

⁴ Artículo 13. Ley 1448 del 2011

Recuperación Emocional, a fin de que las autoridades locales vean una oportunidad para fortalecerse y puedan gestionar e implementar de forma autónoma sus propias medidas de reparación simbólica, con asistencia técnica de la Unidad para las Víctimas o asumir y replicar las Estrategias de Recuperación Emocional que se ofrecen en el intercambio como buena práctica.

2. OBJETIVO

La ERE-G tiene como objetivo facilitar herramientas a los sobrevivientes del conflicto armado, que apoyen su recuperación emocional y reconstrucción de su proyecto de vida a través del reconocimiento de los propios recursos de afrontamiento y sus redes significativas, con una mirada diferencial e incluyente.

3. CRITERIOS GENERALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA.

Las Estrategias de Recuperación Emocional y Acompañamiento a la Reparación Integral cuentan con cuatro protocolos con una metodología de atención para niños y niñas víctimas entre 6 y 12 años -SALTA LA CUERDA- una metodología para adolescentes víctimas -ROTANDO LA VIDA- una metodología de atención grupal para adultos -HILÁNDO- y una metodología para comunidades con pertinencia étnica -TEJIENDO SABERES-, así como se señala a continuación:

- Protocolo para niños y niñas de 6 a 12 años, se implementa en 7 encuentros, que pueden ser desarrollados en 4 jornadas en donde las actividades se conservan y se realizan de manera semanal, cada grupo debe ser de 10 personas máximo.
- Protocolo para adolescentes de 13 a 17 años, se desarrollan en 7 encuentros, que pueden ser desarrollados en 4 jornadas en donde las actividades se conservan y se realizan de manera semanal, cada grupo debe ser de 15 personas máximo.
- Protocolo para adultos sin pertenencia étnica mayores de 18 años, se desarrollan en 9 encuentros, que pueden ser desarrollados en 5 jornadas en donde las actividades se conservan y se realizan de manera semanal, cada grupo debe ser de 20 personas máximo.
- Protocolo para adultos con pertenencia étnica mayores de 18 años, se desarrollan en 9 encuentros que pueden ser desarrollados en 5 jornadas en donde las actividades se conservan y se realizan de manera semanal, cada grupo debe ser de 20 personas máximo.

En cada metodología se logran espacios de confianza, seguridad y solidaridad entre los participantes, para fomentar la recuperación desde el trabajo de grupo, la construcción de significados, la autorregulación emocional y representación/simbolización del sufrimiento. De tal forma que coadyuvar a construir, reconstruir o fortalecer proyectos de vida dignificantes, desde un enfoque diferencial y de ciclo de vida; aportan al fortalecimiento del tejido social, potencian recursos de afrontamiento, fomentan prácticas familiares, sociales y culturales, a la vez que brindan herramientas básicas de educación financiera, para fortalecer hábitos de ahorro y mejorar la confianza institucional; aportando a la construcción de paz territorial, la reconciliación y recuperación emocional de las víctimas.

Dichos protocolos contienen tanto la línea técnica para la atención desde una perspectiva psicosocial reparadora, como las acciones y actividades a realizar en cada fase del proceso enmarcadas conceptualmente desde los enfoques: psicosocial, étnico, acción sin daño, diferencial y de género y el cumplimiento de la medida de Rehabilitación a la que se hace referencia en el documento, que incluye aspectos diferenciales de acuerdo con las afectaciones particulares, representación de los dolores frecuentemente asociados y las formas de expresión para el reconocimiento de las particularidades.

A través del desarrollo de los encuentros se materializa la medida de rehabilitación psicosocial, cada encuentro cuenta con objetivos y actividades particulares pero, construidas de tal manera que se genera un proceso gradual que contribuye a la reparación integral. En los protocolos de Adultos en los primeros ocho (8) encuentros se implementan de manera transversal un componente de educación financiera; en el 9 encuentro se materializa la acción de memoria construida gradualmente y de manera consensuada con el grupo a lo largo de los encuentros anteriores.

En los protocolos de niños y niñas y, adolescentes, en los primeros seis (6) encuentros se implementa de manera transversal la medida de reparación integral; en el 7 encuentro se realiza una acción de memoria recogiendo las actividades desarrolladas en los encuentros anteriores.

Los criterios con los cuales se focaliza a las víctimas que participarán son los siguientes:

- Bases de datos entregadas por La Unidad.
- Las personas que se encuentren con estado "INCLUIDAS" en el Registro Único De Víctimas RUV que NO hayan recibido atención por parte de la Unidad en ninguna de sus estrategias que contemplan la medida de rehabilitación psicosocial o a través del Programa de Atención y Salud Integral para Víctimas (PAPSIVI) y que deseen recibir la atención psicosocial.
- Las personas víctimas remitidas por los referentes psicosociales de la Unidad que se encuentran en territorio.
- Personas que a través de los canales de atención de la Unidad han manifestado su interés en recibir atención psicosocial.

Se deberá garantizar que el desarrollo e implementación de la estrategia cuente con lo siguiente:

- Cada encuentro debe ser programado, teniendo en cuenta la disponibilidad de las víctimas, buscando la mayor asistencia posible de éstas.
- Contar con una infraestructura, salones y demás condiciones necesarias para la implementación de la Estrategia Grupal. Estos salones de reunión deben contar con las medidas mínimas de seguridad en cuanto a señalización de emergencia (rutas de evacuación, salidas de emergencia y planos donde se identifique el punto de encuentro), extintores, botiquín y elementos necesarios en caso de atender una emergencia.
- Solo se permitirá el ingreso de las Víctimas a la Estrategia en protocolo de Adultos, Adolescentes, niños y niñas y adultos con pertenencia étnica, hasta el encuentro numero dos (2).

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

CRONOGRAMA ESTARTEGIA DE ALISTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN				
*Contratación del profesional psicosocial	* Reunión con el enlace de víctimas del municipio	*inicio de implementación de la estrategia de acuerdo con el cronograma enviado al supervisor del contrato (encuentro 1,)	*Implementación de la estrategia de acuerdo con el cronograma enviado al supervisor del contrato (encuentro 5, 6, 7 y 8).	*Implementación de la estrategia de acuerdo con el cronograma enviado al supervisor del contrato (encuentro 9) por el profesional psicosocial.
*Capacitación o formación profesional al psicosocial,	*inicio de la convocatoria, para realizar los encuentros.	*inicio de implementación de la estrategia de acuerdo con el cronograma enviado al supervisor del contrato (encuentro 1, 2, 3 y 4).	*inicio de creación de guiones metodológicos para la acción de memoria.	*Terminación de los grupos que hayan iniciado fuera de los tiempos establecidos *Finalización de entrega de archivo físico y digital * Finalizar el cargue de la información de los encuentros en el aplicativo informado al profesional psicosocial.
*Compra de los materiales para el desarrollo de la estrategia	* Entrega del cronograma de implementación, con los grupos ya conformado por parte del profesional psicosocial	* Cargue de la información de los encuentros al aplicativo informado al profesional psicosocial.	* Cargue de la información de los encuentros al aplicativo informado al profesional psicosocial.	*Realización de informes mensuales de seguimiento.

*Compra de la identificación del profesional, de acuerdo con el territorio.		*Realización de informes mensuales de seguimiento.	*Realización de informes mensuales de seguimiento.	*Aplicar encuestas Post en el 9 encuentro al porcentaje solicitado en el presente documento
*Búsqueda activa de víctimas que quieran participar		*Aplicar encuestas pre, (encuentro 1 y 2) a los participantes de la estrategia	*Mes a mes, realizar el proceso de archivo, organización, foliación y digitalización, de la documentación utilizada en la estrategia	*Entrega de archivo físico u digital
		* Inicio del proceso de archivo, organización, foliación y digitalización, de la documentación utilizada en la estrategia.	* Implementación del encuentro 8, medida de satisfacción (iniciativa de memoria)	finalización el proceso

5. MONTOS DESTINADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Protocolo Adultos:

Adultos	
Ítem	Cantidad
Transferencia metodológica (Capacitación profesional)	1
Kit para el Profesional Psicosocial	1
Profesional Psicosocial	1
Refrigerios para las víctimas grupos * 20 adultos	500 (multiplicación de los refrigerios entregados a las víctimas en cada encuentro)
Álbumes para las víctimas	100
Acto de memoria para las víctimas	5
El valor de implementación por un profesional atendiendo 100 víctimas aproximadamente \$29.090.452 * Este valor corresponde a la implementación de la estrategia en 5 jornadas.	

Protocolos adolescentes:

Adolescentes	
ítem	Cantidad
Transferencia metodológica (Capacitación profesional)	1
Kit para el Profesional Psicosocial	1
Profesional Psicosocial	1
Refrigerios para las víctimas Grupo * 15 adolescentes	400 (multiplicación de los refrigerios entregados a las víctimas en cada encuentro)
Álbumes para las víctimas	100
El valor de implementación por un profesional atendiendo 100 víctimas es de aproximadamente \$28.235.499 * Este valor corresponde a la implementación de la estrategia en 4 jornadas.	

Protocolo Niños y Niñas:

Niños y Niñas	
ítem	Cantidad
Transferencia metodológica (Capacitación profesional)	1
Kit para el Profesional Psicosocial	1
Profesional Psicosocial	1
Refrigerios para las víctimas grupos de 10 niños y niñas	400 (multiplicación de los refrigerios entregados a las víctimas en cada encuentro)
Álbumes para las víctimas	100
El valor de implementación por un profesional atendiendo 100 es de aproximadamente \$28.435.614 * Este valor corresponde a la implementación de la estrategia en 4 jornadas.	

Protocolo Étnico:

Étnicos	
ítem	Cantidad
Transferencia metodológica (Capacitación profesional)	1
Kit para el Profesional Psicosocial	1
Profesional Psicosocial	1
Refrigerios para las víctimas grupos 20 personas	500 (multiplicación de los refrigerios entregados a las víctimas en cada encuentro)
Álbumes para las víctimas	100
El valor de implementación por un profesional atendiendo 100 víctimas es de aproximadamente \$29.090.452 * Este valor corresponde a la implementación de la estrategia en 5 jornadas.	

6. DOCUMENTOS SOPORTES

- Enfoque psicosocial
- Acción sin daño
- Estrategia Protocolo adultos
- Estrategia Protocolo Adolescentes
- Estrategia Protocolo Niños y Niñas
- Estrategia Protocolo étnicos.

7. DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN.

Para la implementación de la estrategia en alguno de sus protocolos, es necesario tener en cuenta los siguientes puntos, que ayudaran a la implementación de la estrategia:

- **CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA INCLUSIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL EN SUS PROTOCOLOS:**

Los criterios con los cuales la Unidad focaliza a las víctimas que participarán son los siguientes:

*Bases de datos entregadas por La Unidad.

*Las personas que se encuentren con estado "INCLUIDAS" en el Registro Único De Víctimas RUV que NO hayan recibido atención por parte de la Unidad en ninguna de sus estrategias que contemplan la medida de rehabilitación psicosocial o a través del Programa de Atención y Salud Integral para Víctimas (PAPSIVI) y deseen recibir la atención psicosocial.

*Las víctimas que asistan a las Direcciones Territoriales y deseen recibir la atención psicosocial. Componente individual.

*Las personas víctimas remitidas por los referentes psicosociales que se encuentran en territorio.

*Personas que a través de los canales de atención de La Unidad han manifestado su interés en recibir atención psicosocial. Componente grupal.

- **CONFORMACIÓN DE GRUPOS ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL**

De conformidad con los lineamientos establecidos en el presente documento, existen los siguientes mecanismos para realizar la conformación de los grupos y el acceso de las víctimas a la Estrategia de Recuperación Emocional.

*Las sugerencias de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas: Los profesionales psicosociales en articulación con el referente psicosocial de La Unidad en el territorio deberán coordinar la presentación de la Estrategia de Recuperación Emocional a las mesas de participación municipal, distrital, departamental y/o nacional del territorio correspondiente.

*Organizaciones de víctimas: Los profesionales psicosociales deberán presentar y convocar personas de las organizaciones de víctimas pertenecientes a su territorio.

*Comité Territorial de Justicia Transicional: Es la instancia territorial para la toma de decisiones frente a las víctimas, el profesional psicosocial debe informar a este comité de la implementación de la Estrategia de Recuperación Emocional. En acción coordinada con la respectiva Dirección Territorial.

*Articulación con organizaciones de víctimas registradas en el Ministerio Público, teniendo en cuenta las dinámicas de cada uno de los territorios donde se lleva a cabo la implementación de la Estrategia de Recuperación Emocional.

*Personas declaradas como INCLUIDAS en el Registro Único de Víctimas (RUV) que NO han recibido atención por parte de la Unidad en ninguna de sus estrategias que contemplan la medida de rehabilitación psicosocial o a través del Programa de Atención y Salud Integral para Víctimas (PAPSIVI) y que no han accedido a la caracterización de necesidades, pero que solicitan participar en la Estrategia Grupal.

*Se conformarán los grupos atendiendo el hecho victimizante y con enfoque de Ciclo Vital, identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas, discapacidad y enfoque étnico, siguiendo para ello, las orientaciones que brinde La Unidad.

*Articulación con otras entidades u organismos del Estado que atiendan víctimas en sus programas.

*Solo se permitirá el ingreso de las Víctimas a la Estrategia grupal, hasta el encuentro número dos (2).

- **ASPECTOS TÉCNICOS PARA DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS – ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL.**

*Cada encuentro debe ser programado, teniendo en cuenta la disponibilidad de las víctimas, buscando la mayor asistencia posible de éstas y evitando al máximo las variaciones o modificaciones a los horarios acordados.

*El profesional debe tener un espacio adecuado para la implementación de la estrategia

*Solo se permitirá el ingreso de las Víctimas a la Estrategia, hasta el encuentro numero dos (2).

*Por ninguna circunstancia el profesional psicosocial podrá unir para el desarrollo de los encuentros en un mismo salón dos o más grupos.

*De acuerdo con las directivas presidenciales, departamentales y municipales, se deberá tener en cuenta todos los protocolos de bioseguridad.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Es importante contar con el cronograma de implementación del profesional psicosocial, para el seguimiento que se quiera realizar y revisar los tiempos que está manejando el profesional psicosocial con cada uno de sus grupos.

GENERALIDADES DE LA LOGÍSTICA REQUERIDA

*Garantizar las instalaciones y/o lugares y/o salones para la implementación de la Estrategia.

*La convocatoria por grupo debe ser realizada y finalizada con mínimo tres (3) días hábiles de antelación a la realización de cada encuentro.

*Garantizar por cada encuentro, que la población participante reciba todos y cada uno de los componentes del refrigerio.

*Garantizar que el profesional psicosocial cuente con los materiales solicitados en cada uno de los protocolos para el desarrollo de la estrategia.

*De acuerdo con las directivas presidenciales, departamentales y municipales, se deberá tener en cuenta todos los protocolos de bioseguridad.

- **Perfil Profesionales psicosociales**

Requisitos Académicos: Profesional en Psicología o Profesional en Trabajo Social.

Requisitos de experiencia: 24 meses de experiencia profesional en atención a población vulnerable y/o víctima. Dentro de esta experiencia deben acreditar que cumplen mínimo con 12 meses de experiencia profesional en intervención o acompañamiento terapéutico, y/o acompañamiento psicosocial, y/o clínica a población vulnerable y/o víctima del conflicto armado.

- **CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION:**

El profesional psicosocial deberá suscribir acuerdos de confidencialidad individual, para manejar los datos de las víctimas.

- **TRANSFERENCIA METODOLÓGICA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL.**

La unidad, realizara el acompañamiento técnico, por ende, realizara la transferencia metodológica de los protocolos que decían implementar en el municipio, se debe realizar en un tiempo no menor a 4 días.

- **DESPLAZAMIENTO PSICOSOCIAL**

El profesional psicosocial, deberá tener en cuenta los desplazamientos a los lugares en donde se encuentren las víctimas, pueden ser en cabecera municipal o en las veredas, de acuerdo con lo anterior, quien hace el desplazamiento es el profesional no las víctimas.

- **REFRIGERIO PARA LAS VÍCTIMAS PARTICIPANTES DE LA ESTRATEGIA.**

Se debe entregar a la población víctima, que asista a todos y cada uno de los encuentros de la Estrategia Grupal, un refrigerio que cumpla con mínimo las siguientes especificaciones:

- ✓ El refrigerio consta de un líquido y un sólido no perecederos, en ambos casos empacados por separado, en empaques amigables con el medio ambiente, biodegradables o de bajo impacto ambiental, entre otros, para el embalaje de los productos (No se permite el uso de poliestireno expandido- icopor)
- ✓ El Líquido debe ser jugo en caja de diferentes sabores, debidamente empacado en Caja UHT x 200 ml, o yogurt producto elaborado a partir de leche semidescremada, dulce de fruta, azúcar, de mínimo 200 g, o los demás líquidos similares autorizados previamente por el supervisor, según las características o cultura de la región respectiva, que cuente con fecha de vencimiento y registro INVIMA.
- ✓ El sólido debe ser galletas de harina de trigo y/o de avena integral contenido neto de mínimo 70 gramos, o ponqué horneado elaborado con harina de trigo fortificada con un contenido neto mínimo de 63 gramos, o los demás sólidos similares autorizados previamente por el supervisor, según las características o cultura de la región respectiva, que cuente con fecha de vencimiento y registro INVIMA.

KIT DE PROFESIONAL PSICOSOCIAL QUE IMPLEMENTE LA ESTRATEGIA.

El profesional psicosocial debe contar con un (1) kit que dé cuenta de la metodología planteada por la Unidad:

Descripción- KIT ADULTOS		
Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	Unidad	Bolsa ecológica tamaño grande color azul
1	Unidad	Almohadillas dactilares (huelleros tinta negra), impresión permanente y nítida sobre el papel, secado instantáneo, que no contenga sustancias tóxicas, tamaño pequeño.
1	Caja x 1.000 ganchos	Caja de ganchos de grapadora con 5.000 ganchos
1	Unidad	Grapadora mediana de gancho estándar
1	Caja x 100 clips	Caja de clips estándar pequeño x 100, alambre metálico galvanizado
2	Unidad	Tijeras de 152mm (6"), medidas: 480x380x450.
2	Unidad	Pegante en barra de 20 gramos
1	Unidad	Rollo de cinta de enmascarar 48 mm x 50 mts
1	Caja x 24 unidades	Cajas de Marcadores permanentes de mina gruesa x24 unidades. Punta biselada con 3 anchos de línea colores surtidos
3	Paquete x 10 Unidades	Paquetes de Octavos de cartulina x 10 Unidades en colores surtidos
1	Resma	Resmas de papel de 500 hojas blancas de 75 grs. tamaño carta. (fabricados con papel reciclado o residuos agroindustriales)
1	Paquete x 12 unidades	Paquetes de 12 plumones.
150	Unidad	Pliegos de papel periódico.
1	Paquete x 60	Paquetes de 60 hojas iris colores surtidos tamaño carta.
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Rojo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Verde
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Amarillo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Naranja
1	Sobre x 6 unidades	Sobre x 6 unidades
2	Paquete x 12	Paquetes por 12 unidades de madejas de lana uso escolar-colores surtidos
4	Caja x 6 colores	Caja de colores redondos 320 x 350 largos x 6 Colores. Hechos de madera reforestada. Doble punta, forma redonda.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lapicero de tinta negra con tapa x 24 unidades, su forma debe ser prisma hexagonal, transparente mide 133 mm x 7 mm de diámetro externo, tiene punta en forma cónica.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lápices para escritura x 24 unidades, fabricado en madera, de forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza No. 2.
3	Unidad	Tajalápiz: metálico sencillo, con cuchilla de acero inoxidable, forma anatómica para uso manual.
2	Unidad	Borrador: de nata, no tóxico con las siguientes medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.
1	Paquete x 100 hojas	Paquete de Notas super Adhesivas 7.6 x 7.6 cm x100 unidades. Colores surtidos.
1	Unidad	Pegante líquido de 100 gramos de fácil manejo, preferiblemente que tenga tapa especial para aplicar
1	Paquete x 20 hojas	1 paquete de foami de 20 hojas de colores variados
1	Unidad	Frasco pequeño de aceite de almendras
100	Unidad	Album de seguimiento con su debido diseño a partir de los textos construidos y enviados por la unidad para las víctimas que contiene: Impresión a blanco o negro de 18 páginas, hoja blanca de 75 grs. Tamaño carta y carpeta cartón o plástica tipo sobre con broche de hilo tamaño carta (LA UNIDAD ENTREGARÁ EL ARTE). Deberá entregarse a cada una de las víctimas asistentes a la estrategia en la modalidad grupal entre el encuentro 1 y 2, para ser diligenciado en su totalidad por las víctimas.

Nota 1: las cantidades son estimadas por el número de víctimas que se atenderán en cada uno de los protocolos.

KIT ESTRATEGIA ADOLESCENTES

Cantidad	Unidad de medida	Descripción- KIT ADOLESCENTES
1	Paquete x 20 hojas	1 paquete de foami de 20 hojas de colores variados
100	Unidad	Album de seguimiento con su debido diseño a partir de los textos construidos y enviados por la unidad para las víctimas que contiene: Impresión a blanco o negro de 18 páginas, hoja blanca de 75 grs. Tamaño carta y carpeta cartón o plástica tipo sobre con broche de hilo tamaño carta (LA UNIDAD ENTREGARÁ EL ARTE). Deberá entregarse a cada una de las víctimas asistentes a la estrategia en la modalidad grupal entre el encuentro 1 y 2, para ser diligenciado en su totalidad por las víctimas.
1	Unidad	Almohadillas dactilares (huelleros tinta negra), impresión permanente y nítida sobre el papel, secado instantáneo, que no contenga sustancias tóxicas, tamaño pequeño.
1	Unidad	Bolsa ecológica tamaño grande color azul
2	Unidad	Borrador: de nata, no toxico con las siguientes medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.
1	Caja x 100 clips	Caja de clips estándar pequeño x 100, alambre metálico galvanizado
4	Caja x 6 colores	Caja de colores redondos 320 x 350 largos x 6 Colores. Hechos de madera reforestada. Doble punta, forma redonda.
1	Caja x 1.000 ganchos	Caja de ganchos de grapadora con 5.000 ganchos
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lapicero de tinta negra con tapa x 24 unidades, su forma debe ser prisma hexagonal, transparente mide 133 mm x 7 mm de diámetro externo, tiene punta en forma cónica.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lápices para escritura x 24 unidades, fabricado en madera, de forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza No. 2.
1	Caja x 24 unidades	Cajas de Marcadores permanentes de mina gruesa x24 unidades. Punta biselada con 3 anchos de línea colores surtidos
1	Unidad	Frasco pequeño de aceite de almendras
1	Unidad	Grapadora mediana de gancho estándar
5	Paquete x 20 unidades	Paquete de cartulina 1/16 x 20 unidades. Colores surtidos.
1	Paquete x 12	Paquete de globos R-12 biodegradables de 12 unidades, diferentes colores.
1	Paquete x 100 hojas	Paquete de Notas super Adhesivas 7.6 x 7.6 cm x100 unidades. Colores surtidos.
5	Paquete x 20 unidades	Paquete de sobres tarjeta de regalo de papel kraft x 20 unidades. Colores surtidos.
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Amarillo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Naranja
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Rojo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Verde
1	Paquete x 12 unidades	Paquetes de 12 plumones.
1	Paquete x 60	Paquetes de 60 hojas iris colores surtidos tamaño carta.
3	Paquete x 10 Unidades	Paquetes de Octavos de cartulina x 10 Unidades en colores surtidos
2	Paquete x 12	Paquetes por 12 unidades de madejas de lana uso escolar-colores surtidos
2	Unidad	Pegante en barra de 20 gramos
1	Unidad	Pegante líquido de 100 gramos de fácil manejo, preferiblemente que tenga tapa especial para aplicar
150	Unidad	Pliegos de papel periódico.
1	Resma	Resmas de papel de 500 hojas blancas de 75 grs. tamaño carta. (fabricados con papel reciclado o residuos agroindustriales)
1	Unidad	Rollo de cinta de enmascarar 48 mm x 50 mts
1	Sobre x 6 unidades	Sobre x 6 unidades
3	Unidad	Tajalápiz: metálico sencillo, con cuchilla de acero inoxidable, forma anatómica para uso manual.
2	Unidad	Tijeras de 152mm (6"), medidas: 480x380x450.

Nota 1: las cantidades son estimadas por el número de víctimas que se atenderán en cada uno de los protocolos.

KIT ESTARETGIA NIÑOS Y NIÑAS

Cantidad	Unidad de medida	Descripción -KIT NIÑOS Y NIÑAS
1	Paquete x 20 hojas	1 paquete de foami de 20 hojas de colores variados
100	Unidad	Album de seguimiento con su debido diseño a partir de los textos construidos y enviados por la unidad para las víctimas que contiene: Impresión a blanco o negro de 18 páginas, hoja blanca de 75 grs. Tamaño carta y carpeta cartón o plástica tipo sobre con broche de hilo tamaño carta (LA UNIDAD ENTREGARÁ EL ARTE). Deberá entregarse a cada una de las víctimas asistentes a la estrategia en la modalidad grupal entre el encuentro 1 y 2, para ser diligenciado en su totalidad por las víctimas.
1	Caja x 24	Caja de Marcadores permanentes de mina delgada x24 unidades. Colores surtidos.
1	Caja	Caja x 12 crayolas tipo yumbo grasas. Colores surtidos.
10	Unidad	Canales entre 25 y 30 cm. Se pueden con tubos de cartón.
1	Unidad	Caucho elástico de 8 mts de longitud
1	Unidad	Cuenteb Eloisa y los Bichos de Jáiro Buitrago y Rafael Yockteng.
1	Unidad	Cuerda gruesa de 10 mts de longitud
10	Unidad	Láminas plásticas de colores variados (20 cm x 20 cm de piso de vinilo)
5	Paquete x 20 unidades	Paquete de cartulina 1/16 x 20 unidades. Colores surtidos.
1	Paquete x 20 unidades	Paquete de papel kraft x 20 unidades. Colores Surtidos.
6	Unidad	Pelotas de ping-pong.
2	Unidad	Recipientes plásticos tamaño mediano sin tapa
5	Unidad	Vendas de 5 pulgadas de grosos para los ojos.
1	Unidad	Almohadillas dactilares (huelleros tinta negra), impresión permanente y nítida sobre el papel, secado instantáneo, que no contenga sustancias tóxicas, tamaño pequeño.
1	Unidad	Bolsa ecológica tamaño grande color azul
2	Unidad	Borrador: de nata, no toxico con las siguientes medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.
1	Caja x 100 clips	Caja de clips estándar pequeño x 100, alambre metálico galvanizado
4	Caja x 6 colores	Caja de colores redondos 320 x 350 largos x 6 Colores. Hechos de madera reforestada. Doble punta, forma redonda.
1	Caja x 1.000 ganchos	Caja de ganchos de grapadora con 5.000 ganchos
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lapicero de tinta negra con tapa x 24 unidades, su forma debe ser prisma hexagonal, transparente mide 133 mm x 7 mm de diámetro externo, tiene punta en forma cónica.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lápices para escritura x 24 unidades, fabricado en madera, de forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza No. 2.
1	Caja x 24 unidades	Cajas de Marcadores permanentes de mina gruesa x24 unidades. Punta biselada con 3 anchos de línea colores surtidos
1	Unidad	Grapadora mediana de gancho estándar

Nota 1: las cantidades son estimadas por el número de víctimas que se atenderán en cada uno de los protocolos.

KIT ETNICOS

Cantidad	Unidad de medida	Descripción- KIT ETNICOS
1	Unidad	Bolsa ecológica tamaño grande color azul
1	Unidad	Almohadillas dactilares (huelleros tinta negra), impresión permanente y nítida sobre el papel, secado instantáneo, que no contenga sustancias tóxicas, tamaño pequeño.
1	Caja x 1.000 ganchos	Caja de ganchos de grapadora con 5.000 ganchos
1	Unidad	Grapadora mediana de gancho estándar
1	Caja x 100 clips	Caja de clips estándar pequeño x 100, alambre metálico galvanizado
2	Unidad	Tijeras de 152mm (6"), medidas: 480x380x450.
2	Unidad	Pegante en barra de 20 gramos
1	Unidad	Rollo de cinta de enmascarar 48 mm x 50 mts
1	Caja x 24 unidades	Cajas de Marcadores permanentes de mina gruesa x24 unidades. Punta biselada con 3 anchos de línea colores surtidos
3	Paquete x 10 Unidades	Paquetes de Octavos de cartulina x 10 Unidades en colores surtidos
1	Resma	Resmas de papel de 500 hojas blancas de 75 grs. tamaño carta. (fabricados con papel reciclado o residuos agroindustriales)
1	Paquete x 12 unidades	Paquetes de 12 plumones.
150	Unidad	Pliegos de papel periódico.
1	Paquete x 60	Paquetes de 60 hojas iris colores surtidos tamaño carta.
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Rojo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Verde
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Amarillo
1	Paquete x 20	Paquete Papel Iris x20 unidades color: Naranja
1	Sobre x 6 unidades	Sobre x 6 unidades
2	Paquete x 12	Paquetes por 12 unidades de madejas de lana uso escolar-colores surtidos
4	Caja x 6 colores	Caja de colores redondos 320 x 350 largos x 6 Colores. Hechos de madera reforestada. Doble punta, forma redonda.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lapicero de tinta negra con tapa x 24 unidades, su forma debe ser prisma hexagonal, transparente mide 133 mm x 7 mm de diámetro externo, tiene punta en forma cónica.
1	Caja x 24 unidades	Caja de Lápices para escritura x 24 unidades, fabricado en madera, de forma redonda con borrador, mina negra de 2 mm y dureza No. 2.
3	Unidad	Tajalápiz: metálico sencillo, con cuchilla de acero inoxidable, forma anatómica para uso manual.
2	Unidad	Borrador: de nata, no tóxico con las siguientes medidas aproximadas 5.5 a 6.3 cm * 0.8 a 1 en el espesor * 1.9 a 2.3 cm. largo 5.5.
1	Paquete x 100 hojas	Paquete de Notas super Adhesivas 7.6 x 7.6 cm x100 unidades. Colores surtidos.
1	Unidad	Pegante líquido de 100 gramos de fácil manejo, preferiblemente que tenga tapa especial para aplicar
1	Paquete x 20 hojas	1 paquete de foami de 20 hojas de colores variados
1	Unidad	Frasco pequeño de aceite de almendras
100	Unidad	Álbum de seguimiento con su debido diseño a partir de los textos construidos y enviados por la unidad para las víctimas que contiene: Impresión a blanco o negro de 18 páginas, hoja blanca de 75 grs. Tamaño carta y carpeta cartón o plástica tipo sobre con broche de hilo tamaño carta (LA UNIDAD ENTREGARÁ EL ARTE). Deberá entregarse a cada una de las víctimas asistentes a la estrategia en la modalidad grupal entre el encuentro 1 y 2, para ser diligenciado en su totalidad por las víctimas.

Nota 1: Las cantidades son estimadas por el número de víctimas que se atenderán en cada uno de los protocolos.

- **ALBUMES**

los álbumes están contemplados de acuerdo con los protocolos de implementación.

Los álbumes deben ser entregados en el encuentro 1 o encuentro 2, a las víctimas, ya que estos son de suma importancia, para el trabajo en cada uno de los encuentros por parte de las víctimas.

- **SERVICIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

El profesional psicosocial debe contar con una sim card que tenga minutos e internet ilimitado, para realizar la convocatoria y seguimiento a las víctimas.

Y garantizar que el profesional, cuenta con los demás equipos técnicos empleados para el desarrollo de la estrategia.

- **IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

Se recomienda que el profesional psicosocial cuente con imagen institucional. Desde la unidad les dejamos algunos de los elementos, con los que caracterizamos a los psicosociales que están en los municipios para que lo puedan tener en cuenta:

- ✓ CHALECOS
- ✓ CARNÉ

- **INICIATIVA DE MEMORIA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN EMOCIONAL COMPONENTE GRUPAL.**

El profesional psicosocial desarrollará un (1) acto donde se materialice la iniciativa de memoria construida, por cada uno de los grupos atendidos, que corresponde al encuentro N.º 9. Este acto y su iniciativa debe proporcionar bienestar emocional y

contribuir a mitigar el dolor de las víctimas a través de acciones tendientes a restablecer la dignidad de las mismas, de acuerdo con los lineamientos técnicos señalados en los guiones metodológicos de los Protocolos de implementación parte de la Estrategia, según lo dispuesto por el supervisor del Contrato y lo establecido en el artículo 139 de la Ley 1448 de 2011, el cual debe cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas:

- **ESPACIOS DE TRABAJO COMPONENTE GRUPAL:**

Para la realización de los Encuentros Es importante que el profesional psicosocial cuente con un espacio, amplio y cómodo en las que puedan estar las víctimas.

Por lo anterior desde la Unidad, se realizan las siguientes sugerencias para los lugares:

*Salón o lugar amplio con capacidad confortable para grupos de mínimo 20 personas.

*Buena iluminación (luz natural), ventilación. Debe contar con servicio de baño (Incluye lavamanos Jabón líquido o en barra Antibacterial, toallas desechables de un solo uso).

*Debe tener fácil acceso para las personas con discapacidad, preferiblemente deben estar ubicados en un primer piso o tener rampla o ascensor en caso de estar en pisos superiores.

*Las puertas de acceso deben ser amplias para garantizar el fácil acceso de las personas usuarias de sillas de ruedas.

*Las instalaciones y/o lugares y/o salones deben contar con las medidas mínimas de seguridad en cuanto a señalización de emergencia (rutas de evacuación, salidas de emergencia y planos donde se identifique el punto de encuentro), extintores, botiquín y elementos necesarios en caso de atender una emergencia.

*Las instalaciones deben contar de ser necesario con un lugar que permita el almacenamiento de los residuos generados en el evento.

8. ANEXOS

Metodologías.